



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
PROGRAMA DE LUCHA OLÍMPICA GRECO ROMANA " EL SEMILLERO"		No.: IMCUFIDEIS/Tys/16		
DESCRIPCIÓN:				
LA LUCHA OLÍMPICA ES UN DEPORTE EN EL CUAL CADA PARTICIPANTE INTENTA DERROTAR A SU RIVAL, SIN EL USO DE GOLPES, POR MEDIO DE TÉCNICAS O LLAVES PARA CONSEGUIR UNA MEJOR PUNTUACIÓN.				
ACTIVIDAD QUE SE LLEVA A CABO EN COORDINACIÓN CON EL INSTRUCTOR, EN LA QUE EL INSTITUTO LE APOYA DE MANERA GRATUITA CON LA INSTALACIÓN, EL HACE UN COBRO, DEL CUAL APORTARA UNA CANTIDAD A ESTE INSTITUTO.				
A PARTIR DE LOS 7 AÑOS DE EDAD, LOS DIAS MARTES, MIERCOLES Y JUEVES DE 17:30 A 22:00 HRS. EN LA CANCHA DE SQUAHS.				
INFANTILES: 17:30 A 19:30 HRS.				
ESCOLARES Y ADULTOS: 19:30 A 21:30 HRS.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>ARTÍCULO 4º, 8º, Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</li> <li>ARTÍCULO 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.</li> <li>ARTÍCULOS 3, 7, 11, 113, 115, 118, 123, Y 136 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.</li> <li>ARTÍCULO 1º. DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</li> <li>LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.</li> <li>LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.</li> <li>LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.</li> <li>LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE MÉXICO.</li> <li>LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE IXTAPAN DE SAL, ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2008.</li> <li>ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.</li> </ul>			
DOCUMENTO A OBTENER:	RECIBO OTORGADO POR EL INSTRUCTOR	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN MES/ UN DIA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO ESTEN INTERESADOS EN PRACTICAR ESTE DEPORTE.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>INE DE PAPA, MAMA O TUTOR</li> <li>FIRMA DE CARTA RESPONSIVA</li> </ul>	NO SI	1 1	DEBERÁ SER ACORDE A LA REGLAMENTACIÓN QUE RIGE SU ACTUACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE EXPEDICIÓN DEL TRÁMITE QUE PRESTA LA DEPENDENCIA DE GOBIERNO. EL REQUISITO ES UTIL PARA CONTAR CON UN RESPALDO DE DICHA ACCIÓN, SE ARCHIVA PARA SU CONSULTA NECESARIA.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA			
COSTO:	\$330.00 (ACORDADO CON EL INSTRUCTOR) O \$30.00 POR	Fundamento Jurídico:		



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  
**Imcufide**  
MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL

**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

FORMA DE PAGO:		VISITA			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		DIRECTAMENTE CON EL INSTRUCTOR			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		DISPOSICION DEL DEPORTISTA Y QUE ESTE EN CONDICIONES DE SALUD PARA PRACTICAR ESTE DEPORTE.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MÉXICO.			DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EJECUCION DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		PROFR. JOAQUÍN MIRANDA LÓPEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVARD IXTAPAN-TONATICO KM 1.5		NO. INT. Y EXT.:	N/S
COLONIA:	10 DE AGOSTO		MUNICIPIO:	IXTAPAN DE LA SAL	
C.P.:	51905	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
(721)	14 5 60 70		N/A	N/A	<a href="mailto:dir_deportes@ixtapandelasal.gob.mx">dir_deportes@ixtapandelasal.gob.mx</a>
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto SE COBRA?				
RESPUESTA:	DIRECTAMENTE CON EL INSTRUCTOR.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN QUE LUGAR SE IMPARTEN LAS CLASES?				
RESPUESTA:	EN LA CANCHA DE SQUASH DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Y SI DESTACO. EL MUNICIPIO ME APOYA?				
RESPUESTA:	SE CONTEMPLA UN PRESUPUESTO PARA ESTIMULAR A DEPORTISTAS DESTACADOS DEL MUNICIPIO				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					
ELABORÓ:  <b>TESORERÍA</b> NOMBRE COMPLETO ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA Y TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE IXTAPAN DE LA SAL		VISTO BUENO:  <b>Imcufide</b> NOMBRE COMPLETO PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA Y DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE IXTAPAN DE LA SAL		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08 FEB 2023 TAPAN DE LA SAL 2022-2026 <b>Imcufide</b> DIRECCIÓN	